

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
"LEVINASSETS ACTIVOS CORPORATIVOS ECUADOR S.A."**

Quito, marzo de 2015

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de Administración de la compañía "LEVINASSETS ACTIVOS CORPORATIVOS ECUADOR S.A.", correspondiente al ejercicio económico 2014.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Los objetivos de la Compañía, mismos que se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas, se constituyen en la base para el cumplimiento de las metas impuestas.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Empresa.
3. El resultado del ejercicio económico refleja una utilidad repartible, luego del pago de la participación de trabajadores y del correspondiente pago de impuesto a la renta, de USD 14.925,38. Sugiero que de este resultado se asigne USD 1.492.54 para integrar la Reserva Legal, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y que el saldo sea repartido a los accionistas.
4. De la revisión a los libros contables de la Empresa, demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado acontecimiento relevante alguno ni hecho extraordinario.
5. La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables
6. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



Diego Picón Janeiro
Presidente Ejecutivo